



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
2 de julio de 2012  
Español  
Original: inglés

### Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 31 de julio a 9 de agosto de 2012

Tema 9 del programa provisional\*

**Los nombres geográficos como cultura, patrimonio  
e identidad (incluidos los nombres en las lenguas  
indígenas, minoritarias y regionales)**

### Principales características del paisaje toponímico tunecino

#### Resumen\*\*

El paisaje toponímico de cada país es el espejo donde se refleja la mayoría de los rasgos sociales, históricos, culturales y políticos de una sociedad.

Debido a la larga historia de la civilización en Túnez, los topónimos del país presentan una mezcla de idiomas. El paisaje toponímico sigue dominado principalmente por los nombres que denotan la historia y el patrimonio bereber, fenicio/cartaginés, romano, andaluz y francés del país.

La toponimia está ligada en general a la cartografía, que en parte aún se basa en mapas heredados del período colonial que acusan una distorsión significativa en materia toponímica. Además, la carencia de inspectores con capacitación lingüística que recopilen nombres sobre el terreno, aunada a la falta de investigación que examine el alcance semántico de los nombres y la falta de instrumentos de normalización, han contribuido considerablemente a la deformación y la heterogeneidad de los nombres geográficos de Túnez.

Tras la revolución del 14 de enero de 2011 este paisaje ha cambiado una vez más, y a raíz de ello ha recibido otra perspectiva.

Durante la revolución había opiniones encontradas respecto de la modificación de nombres y la asignación de nombres nuevos, entre aprobar nombres nuevos relacionados con la revolución y rechazarlos y sugerir una selección de nombres

\* E/CONF.101/1.

\*\* El informe completo fue preparado por Naima Friha, del Centro Nacional de Cartografía y Teledetección (Túnez), y está disponible únicamente en su idioma de presentación en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf10.html>.



más simbólicos que pudiera sobrevivir a las vicisitudes de la historia.

El conocimiento de la normativa sobre nombres geográficos y su protección de nuevas distorsiones y abusos pasa, así, de ser una necesidad a constituir una emergencia. Ante esta situación, el Centro Nacional de Cartografía y Teledetección, de conformidad con la resolución I/4 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, ha instado a que se forme un comité nacional sobre toponimia, cuya creación está pendiente de aprobación.

---